

EDICTO

Nº Edicto: 2428

Carátula: KANJE JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0260-C2019

1ª Ins.:3008/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5769

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría Nº2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ KANJE DNI 7.383.736 en autos caratulados **KANJE JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO”Expte Nº 3008/2019**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste de Abril de 2019